Fecha: 08/11/2026

Comision Pro Fomento Fortin de Santa Rosa

Sigla:
CPFSR

Tipo:
Organizaciones comunitarias y barriales

Año de fundación:
1956

Departamento:
Canelones

Ciudad:
Balneario Fortin de Santa Rosa (Salinas)

Dirección:
Calle 3 entre 4 y seis

Teléfono:
598 094452566

Email:
comisionfortinsantarosa@gmail.com

Web:
comisionfortindesantarosa@jimdo.com

Áreas de trabajo:
Medio ambiente y recursos naturales | Participación y derechos

Subáreas de trabajo:
Agua y saneamiento | Cambio climático ? Sostenibilidad ambiental | Conservación ambiental | Participación ciudadana

Referentes:
Beatriz Servetti presidente | Angel Machado asesor de la comision

Descripción:
Comisión de Fomento abocada a la conservacion ambiental. Además se preocupan por el mantenimiento del balneario Fortín de Santa Rosa y su entorno.

Facebook:https://www.facebook.com/fortin.santarosa.1956/

Información adicional:
El balneario Fortín de Santa Rosa se encuentra en la Costa de Oro del departamento de Canelones, al sur de la ruta Interbalnearia, entre el Km 41 y 42.500 aprox. La zona es una pequeña meseta extendida sobre el manto arenoso continental profundo y relativamente antiguo, con presencia de tosca y aportes de materiales límicos en menor proporción, elevada en 10 metros sobre el nivel medio del mar. Limita por el norte con la ruta Ínter balnearia, por el este y el oeste con dos espacios libres arbolados y por el sur con la línea de barranca continuando la zona de dominio público sobre la ribera del Río de la Plata. El balneario comprende un área de 61 hectáreas, comprendiendo a la zona amanzanada 32 hectáreas divididas en 366 solares, de los cuales 200 aproximadamente tienen residencia. Los espacios libres del este y oeste, que en forma de ?U?, bordean el balneario, general un entorno muy especial y poco frecuente sobre la Costa de Oro, formando a lo largo de los años, una reserva de flora y fauna. Ocupan una superficie de 22,5 hectáreas implantados sobre dos antiguas vertientes que otrora tuvieron singular importancia, que se comprueba por los surcos moldeados con profundidades cercanas a los 10 metros y una topografía irregular. Estos cauces, en la actualidad, se encuentran casi secos y sólo se llenan parcialmente en las épocas de grandes lluvias. En algunos puntos de los anteriores arroyos se han formado pequeños lagunones permanentes, en donde es posible observar la clásica vegetación de bañado. Hasta el año 1767 los campos que incluyen al actual balneario eran de dominio de los Jesuitas en la Jurisdicción de Montevideo. En el año 1811 pasan a propiedad dela Señora Luisa Gutiérrez, y en la segunda mitad del siglo XIX pasan a corresponder al Señor Albino Olmos Vera. En el año 1931, la zona del actual balneario en un área un poco mayor, es adquirida por el Ingeniero Agrónomo Juan A. Rodríguez. Finalmente, en el año 1941, por remate, la propiedad pasa a los Señores Tufic y Alegre Sasson y otros, con el propósito de formar un centro balneario. El proceso fundacional se lleva a cabo entre los años 1945 y 1949, cuando se inicia la venta de solares y asentamiento de las primeras residencias. La forestación del balneario comienza en el año 1931 por iniciativa del Ingeniero Agrónomo Juan A,. Rodríguez. En el año 1941 las plantaciones realizadas se estiman en 100.000 ejemplares de Pinos Marítimos, Eucaliptos y Acacias, constituyéndose, por su orden cuantitativo en esa fecha, en un monte casi impenetrable. En el año 1932 se inicia la construcción de su residencia a la que bautizó con el nombre de ?El muro?, construcción de estilo colonial. Planta y estilo se conservan en nuestros días. Actualmente, con otro piso y mirador, es el asiento de la Hostería del Fortín, inaugurada en el año 1949. El 1959, la Comisión Pro fomento realizó la erección de la gruta de piedra que alberga la imagen de Santa Rosa, traída directamente de la ciudad de Lima, y que , desde entonces, protege y bendice nuestro balneario Dando término a esta rápida localización geográfica con antecedentes históricos y proceso fundacional, pasamos a mencionar la importancia ecológica de la zona. Desde la primera forestación organizada en el año 1931 hasta ahora, hubo una permanente inquietud

por parte de los vecinos, por continuar plantando las más variadas especies, muchas exóticas, que hacen del Fortín de Santa Rosa un verdadero arboreto. Esta zona es, asimismo, un reducto y hábitat natural para muchas especies de animales y muy especialmente de aves autóctonas. Favorecido por su geografía, bordeado de espacios libres, de bosque y barrancos en forma de ?U?, con una flora y fauna muy abundante, se convirtió en una reserva natural única. Es además uno de los últimos balnearios, (por no decir el último), que llega hasta el mar sin interferencia de calles o carreteras. Ha sido muy bien cuidado por las sucesivas comisiones de vecinos, que tienen en sus estatutos originales, una bien marcada conciencia ecológica y de la preservación del medio. En los últimos años, los que aquí vivimos, estamos asistiendo, al crecimiento paulatino de especies que ya existían, como también a la llegada de otras, no frecuentes en este lugar, ya que la tala indiscriminada de árboles y el crecimiento demográfico de toda la costa, obliga a las aves a buscar nuevos lugares para cumplir su ciclo biológico de reproducción. Como se puede percibir, nuestra zona de reserva adquiere una importancia relevante: para el equilibrio ambiental de la costa, tanto en estas épocas difíciles donde la falta de trabajo y de posibilidades ha provocado un crecimiento demográfico desocupado y salvaje y la extracción desordenada de las reservas naturales (árboles, arena, leña, etc. Nuestra experiencia en el manejo del bosque, organizado y demarcado: áreas específicas de aterro orgánico (podas, ramas,barrido, etc) y unido a una señalización con cartería para el uso correcto de las zonas (en desarrollo), aporta una experiencia positiva en el destino de los residuos orgánicos e inorgánico que sirve de ejemplo para otras comunidades del departamento: Además se encuentra en pleno proceso, el proyecto de creación de un monte indígena, en zona específica , devolviendo al lugar y replantando nuestra flora nativa con especies en vías de extinción. Como proyecto futuro a medio plazo se pretende aumentar los ojos de agua y lagunones que antiguamente existían en la zona, propiciando: Así la vida y desarrollo de la fauna que aquí existe. Como es de conocimiento público la Intendencia de Canelones promueve e insentiva el turismo como fuente de trabajo y desarrollo para la población; Sobre todo en los últimos tiempos ha surgido el interés por el llamado Turismo Ecológico que promueve la visita a áreas preservadas donde se puede apreciar aves, plantas, árboles, paisajes, etc.) muy difundido en los países del primer mundo.

Última actualización:
03/02/2025